



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001040-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gastos de personal de la empresa pública SOTUR, S. A., durante los años 2010-2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/001040, relativa a gastos de personal de la empresa pública SOTUR, S. A., durante los años 2010-2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0801040, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las cuantías devengadas y abonadas de forma individual del gasto de personal de la empresa pública SOTUR, S. A., durante los años 2010 y 2011.

La cuantía devengada del gasto de personal de la empresa pública SOTUR, S. A., durante el año 2010 ascendió a 2.958.522,18 €. En el año 2011 dicha cuantía ascendió a 2.870.581,93 €.

Valladolid, 31 de enero de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.